



TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

M^a del Carmen Sánchez Manzanares

Departamento de Lengua Española, Lingüística General y Traducción e Interpretación. Facultad de Letras.

UNIVERSIDAD DE MURCIA



Lingüística Aplicada a la Traducción

OBJETIVOS

- El objetivo fundamental es formar a los alumnos en el análisis de los aspectos lingüísticos relevantes para la resolución de los problemas materiales que plantea la traducción. Los objetivos específicos de la asignatura son explicar los fundamentos del proceso de traducción en la perspectiva lingüístico-comunicativa y describir los elementos textuales implicados en la traducción.



Lingüística Aplicada a la Traducción

METODOLOGÍA

- La metodología consiste en la exposición de los contenidos por parte del profesor y la realización en clase de actividades prácticas.



Lingüística Aplicada a la Traducción

CONTENIDO

- Tema 1. Introducción a la Lingüística Aplicada a la Traducción.
- Tema 2. La Lingüística del siglo XX en los modelos de análisis de la traducción.
- Tema 3. Comunicación y traducción.
- Tema 4. El contexto en traducción.
- Tema 5. Textos y traducción.
- Tema 6. Traducción y cultura.
- Tema 7. La traducción como actividad cognitiva.



Lingüística Aplicada a la Traducción

EVALUACIÓN

- La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes:
 - Un examen final de los contenidos, cuya calificación equivaldrá al 70% de la nota final.
 - Una actividad complementaria de dichos contenidos, que el alumno desarrollará individualmente y de forma paralela a la impartición de los mismos, siguiendo las indicaciones del profesor. Su calificación constituirá el 30% de la nota final.



Tema 5: Textos y traducción

Contenidos

- 5.1 La textualidad. Textura y traducción.
- 5.2 Mecanismos de textualidad.
- 5.3 El tipo textual. Clasificaciones textuales.
- 5.4 Terminología, Texto y Traducción.
- 5.5 Retórica textual.



Tema 5: Textos y traducción

5.1. La textualidad. Textura y traducción

- **Definición de texto y concepto de *textualidad* (Beaugrande y Dressler 1981) o *textura* (Halliday y Hasan 1976).**
 - “Texto, en su sentido etimológico, de *textus*, equivale a entramado o urdimbre, disposición de los hilos de una tela. Continuando en la figurada imagen metafórica, el texto lingüístico supone un tejido de palabras entramadas, unidas en un entrelazamiento de disposición regularizada, que proporciona una consistencia de totalidad comunicativa”. (Vidal Lamiquiz 1994: 37).

- **Normas de textualidad o principios constitutivos de la comunicación textual (Beaugrande y Dressler 1981):**
 - **Cohesión**
 - **Coherencia**
 - **Intencionalidad**
 - **Aceptabilidad**
 - **Informatividad**
 - **Situacionalidad**
 - **Intertextualidad**



Tema 5: Textos y traducción

5.1. La textualidad. Textura y traducción

- **Principios regulativos de la comunicación textual:**
 - **Eficacia:** Esfuerzo empleado por los participantes en el intercambio comunicativo.
 - **Efectividad:** Impresión del texto en el receptor y condiciones que hacen que el productor alcance su meta comunicativa.
 - **Adecuación:** Equilibrio entre el uso de un texto en una situación determinada y el modo en que se respetan las normas de textualidad.



Tema 5: Textos y traducción

5.1. La textualidad. Textura y traducción

Cohesión y coherencia (nociones centradas en el texto):

■ **Cohesión:**

- **Concepto semántico** referido a relaciones de significado que existen dentro de un texto y lo definen como tal.
- **Modo en que los componentes de la superficie textual están mutuamente conectados en una secuencia:** trabazón morfosintáctica del texto.

■ **Coherencia:** noción semántica que designa el armazón textual sobre el que operan diversos mecanismos cohesivos en la producción de cada acto lingüístico.



Tema 5: Textos y traducción

5.1. La textualidad. Textura y traducción

Nociones centradas en el usuario:

- **Intencionalidad.** Actitud del productor textual: intención de transmitir conocimiento o alcanzar una meta dentro de un plan.
- **Aceptabilidad.** Actitud del receptor: Percepción de información relevante. Factores ligados a la aceptabilidad: tipo de texto, situación social o cultural, metas del intercambio comunicativo.
- **Informatividad.** Transmisión de información conocida o novedosa (secuencias textuales predecibles o no).
- **Situacionalidad.** Factores que hacen que un texto sea relevante en la situación en la que aparece.
- **Intertextualidad.** Factores que hacen depender el uso de un texto del conocimiento de textos anteriores.



Tema 5: Textos y traducción

5.1. La textualidad. Textura y traducción

Aplicación de las normas de textualidad a la traducción (Neubert y Shreve 1992):

- **Intencionalidad.** El traductor identificará la relación de la información pertinente para el receptor con la intencionalidad del texto original.
- **Aceptabilidad.** El traductor observará las máximas de Grice teniendo en cuenta que la aceptabilidad se rige por el principio de cooperación y que varía según el tipo de texto y según la lengua y cultura implicadas:
 - Máxima de cantidad (ajustes de información)
 - Máxima de calidad (coherencia referencial)
 - Máxima de relación (contenidos principales y secundarios)
 - Máxima de manera (convenciones lingüísticas y textuales)
- **Informatividad.** El traductor ha de respetar la información novedosa que transmite el texto original, aportando información adicional cuando en la lengua meta la traducción de un elemento no activa asociaciones que dotan de informatividad al texto original.
- **Situacionalidad.** El traductor realizará explicitaciones, reorganizaciones textuales, etc., en el caso de que no coincida la situación del texto original y de la traducción.
- **Intertextualidad.** El traductor proporciona al receptor un texto que corresponde al patrón de un tipo textual convencional.
- **Coherencia y cohesión.** El traductor analiza los mecanismos de coherencia y los elementos de cohesión del texto original, creando un texto cohesivo usando los recursos propios de la lengua de llegada y logrando una coherencia adecuada en la traducción.



Tema 5: Textos y traducción

5.2. Mecanismos de textualidad

Cohesión y coherencia:

■ Mecanismos de cohesión (Beaugrande y Dressler 1981):

- Recurrencia (o repetición) parcial y total
- Paralelismo
- Paráfrasis
- Sinonimia
- Uso de proformas (anáfora y catáfora)
- Elipsis
- Conexión
- Uso de las categorías de tiempo y aspecto verbales
- Elementos informativos (Tema/Rema): ordenación de las expresiones lingüísticas
- Entonación



Tema 5: Textos y traducción

5.2. Mecanismos de textualidad

- **Relaciones de coherencia (Halliday y Hasan 1976):**
 - **Causalidad** (*Se cayó de un tercer piso y se rompió una pierna*).
 - **Posibilidad** (*María del Campo cocinó un delicioso pastel de chocolate. Horas después, María del Mar robó el pastel y se lo comió con sus amigas*).
 - **Razón** (*No gana más dinero porque trabaja pocas horas*).
 - **Propósito** (*La abuela fue a la alacena para darle un hueso a su perro*).
 - **Proximidad temporal** (*Cuando fue a coger un yogur, vio que la nevera estaba vacía*).
 - **Agente-Entidad afectada** (*Duérmete niño, duérmete ya, /que viene el coco y te comerá*).



Tema 5: Textos y traducción

5.3. El tipo textual. Clasificaciones textuales

- **Clasificación de base contextual. Tipos de texto (Werlich 1975):**
 - 1) **Descriptivo.** Foco contextual: agentes y objetos en el espacio. Ejemplos: guías turísticas, catálogos comerciales, folletos explicativos, etc.
 - 2) **Narrativo.** Foco contextual: agentes, hechos y objetos denel tiempo. Ejemplos: cuentos, noticias, películas, etc.
 - 3) **Expositivo.** Foco contextual: análisis y síntesis de ideas y conceptos. Ejemplos: artículos científicos, libros de texto, conferencias, etc.
 - 4) **Argumentativo.** Foco contextual: relaciones entre ideas y conceptos. Ejemplos: artículos de opinión, ensayos, editoriales, debates, etc.
 - 5) **Instructivo.** Foco contextual: acciones en una secuencia. Ejemplo: instrucciones para el uso de electrodomésticos, ejercicios de gimnasia, recetas de cocina, leyes, etc.
- **Correlación con procesos cognitivos de categorización contextual: percepción del espacio, percepción del tiempo, comprensión de conceptos, razonamiento y planificación de acciones futuras.**
- **Variantes del tipo textual narrativo según la participación del hablante (según el *formato textual*):**
 - Formato textual subjetivo:** relato. Variantes: cuento, novela corta, biografía, etc.
 - Formato textual objetivo:** informe.



Tema 5: Textos y traducción

5.3. El tipo textual. Clasificaciones textuales

■ Categorías para la clasificación textual (Hurtado Albir 2001):



□ **Función y Tipo textual:**

- **Expositiva:** Textos expositivos o conceptuales, textos narrativos y textos descriptivos.
- **Argumentativa:** Textos argumentativos
- **Instructiva:** Textos instructivos



Tema 5: Textos y traducción

5.3. El tipo textual. Clasificaciones textuales

- **Variables para clasificar los tipos textuales de Werlich (Bustos 1996):**
 - 1) **Función lingüística predominante**
 - 2) **Estructura del contenido (o macroestructura)**
 - 3) **Estructura de la forma (o superestructura)**

- **Clasificación según la organización secuencial (secuencias prototípicas que se combinan en un texto) (Adam 1992):**
 - 1) **Descripción.**
 - 2) **Narración.**
 - 3) **Argumentación**
 - 4) **Explicación.**
 - 5) **Diálogo.**



Tema 5: Textos y traducción

5.3. El tipo textual. Clasificaciones textuales

- **Prototipo de secuencia narrativa (Adam 1992):**
 - Sucesión de acontecimientos (temporalidad)
 - Unidad temática
 - Transformación de estados o predicados
 - Proceso (unidad de acción)
 - Causalidad narrativa ("intriga")
- **Prototipo de secuencia descriptiva (Adam 1992):**
 - Procedimiento de anclaje (tema-título)
 - Procedimiento de aspectualización (aspectos particulares del objeto de la descripción)
 - Procedimiento de relación (asimilación con otros objetos espacial o temporalmente)
 - Procedimiento de intercalado por subtematización de una secuencia en otra (expansión descriptiva)



Tema 5: Textos y traducción

5.3. El tipo textual. Clasificaciones textuales

- **Variables para la clasificación de géneros (partiendo de la distinción entre tipo y género o clase de texto):**
 - **Ámbito de uso de la lengua (naturaleza social de los textos)**
 - **Rasgos tipológicos contextuales relativos al tema, al modo y al tenor**



Tema 5: Textos y traducción

5.3. El tipo textual. Clasificaciones textuales

■ Clasificación en ámbitos específicos:

□ **Ámbito audiovisual:**

- **Género cinematográfico:** algunas clasificaciones
 - Textos narrativos (representativos o de ficción) y anarrativos (o descriptivos);
 - Clasificación temática: cine bélico, histórico, musical, de ciencia ficción, comedia, etc.
 - Géneros específicos (documental, cine policíaco, musical, comedia, cine del oeste, cine de terror-fantástico, cine de ciencia ficción) y géneros híbridos (histórico, literario, de aventuras, dramático, filosófico, colorista y catastrofista, erótico)
- **Género informativo:** algunas clasificaciones
 - Documental, reportaje, docudrama y telenoticias
 - Géneros expresivos y testimoniales (editorial, comentario, crónica, crítica), géneros referenciales o expositivos (noticia, reportaje, informe periodístico, documental, docudrama) y apelativos o dialógicos (entrevista, encuesta, ruedas de corresponsales, consultorios e interrogatorios, debates y tertulias)

□ **Ámbito de especialidades: según las funciones del lenguaje especializado.**

- **Descriptiva** (comunicar, informar, debatir, etc.): comunicación, reseña, acta, circular, informe, etc.
- **Directiva** (ordenar, prescribir, encargar, etc.): pedido, encargo, permiso, norma, solicitud, contrato, reclamación, etc.
- **Instructiva** (aconsejar, recomendar, proponer, etc.): propuesta, aviso, manual, etc.

□ **Ámbito jurídico**

- Según el modo (textos escritos, textos orales preparados y textos orales espontáneos) y según el tono (textos fosilizados, formales, profesionales e informales). Ejemplos de textos escritos y fosilizados: póliza de seguro, contrato, testamento. Ejemplo de texto oral espontáneo e informal: conversación entre abogados.
- Según la situación comunicativa que origina el texto: fuentes del derecho, iniciación del proceso legal, previa al juicio oral, etc.

□ **Ámbito científico-técnico**

- Según la intención comunicativa: académicos, docentes, enciclopédicos, secundarios, valorativos, instructivos y de valor jurídico
- Según el emisor y el receptor: primarios, semidivulgativos, divulgativos, semiespecializados, resúmenes documentales, manuales didácticos, textos de divulgación en paneles de exposición, etc.



Tema 5: Textos y traducción

5.3. El tipo textual. Clasificaciones textuales

	Narración corta de tradición oral	Narración corta de tradición literaria	Narración mediana	Narración larga
Español	<i>Cuento Historia</i>	<i>Cuento Novela corta</i>	<i>Novela</i>	<i>Novela</i>
Inglés	<i>Tale Story</i>	<i>Short Story</i>	<i>Short Novel</i>	<i>Novel Story Long</i>
Francés	<i>Histoire</i>	<i>Conte Nouvelle Récit</i>	<i>Nouvelle Novelette</i>	<i>Roman</i>
Italiano	<i>Storia Fiaba Favola</i>	<i>Novella</i>	<i>Racconto</i>	<i>Romanzo</i>
Alemán	<i>Märchen Erzählung</i>	<i>Geschichte Kurzgeschichte</i>	<i>Novelle</i>	<i>Roman</i>



Tema 5: Textos y traducción

5.4 Terminología, Texto y Traducción

- **Dicotomía *lengua general vs. lenguaje de especialidad*:**
 - Segmentación metodológica del conocimiento en materias.
 - Lengua general: lengua usada cada día en la comunicación general o no especializada en una comunidad hablante.
 - Lenguaje de especialidad: subconjunto, definido por factores pragmáticos, de la lengua que abarca tanto a la lengua general como a todos los posibles sublenguajes.
 - “Los lenguajes de especialidad son los instrumentos básicos de comunicación entre los especialistas. La terminología es el elemento mas importante que diferencia no solo los lenguajes de especialidad de la lengua comun, sino también los distintos lenguajes de especialidad entre ellos”. (Cabré 1993: 103).
- **Comunicación especializada:**
 - En la comunicación especializada, a diferencia de lo que ocurre en la comunicación general, los interlocutores son especialistas en una materia, por lo que se comunican sabiendo que comparten un determinado grado de información sobre el área de conocimiento común.
 - El mundo referencial de la comunicación especializada se limita al campo de la especialidad, conceptualizado más formalmente que el mundo expresado por la lengua general.
 - El sistema de la comunicación especializada incluye el lenguaje general (del que extrae la sintaxis, la morfología y una parte del léxico) y el subcódigo propio de la especialidad, que incluye la terminología específica del área. Se diferencia de la comunicación general en el tipo de textos que produce y en el uso de una terminología específica. Los textos corresponden a las posibilidades de un sistema lingüístico y reenvían a un escenario profesional.
 - En la comunicación científico-técnica, el tipo de texto es de tipo expositivo y descriptivo, y la función lingüística predominante es la que Jakobson llama referencial.



Tema 5: Textos y traducción

5.4 Terminología, Texto y Traducción

- **Vocabulario del vino: un vocabulario muy especializado (como el relativo a la vinificación) convive con uno poco especializado. Se trata de dos lenguas especializadas que conforman el material de textos en medios profesionales caracterizados por los objetivos, las prácticas y las organizaciones que le son propias. En el dominio de la vinificación, aparecen textos de cuatro grupos:**
 - Textos de productores**
 - Textos oficiales, notablemente reglamentarios**
 - Textos científicos, notablemente químicos**
 - Textos mediáticos destinados a hacer conocer y evaluar o valorar****Estos textos comparten un vocabulario especializado, susceptible de puntos de vista, definiciones y usos variados, pero que asegura la intercomprensión entre los actores sociales a los que concierne.**



Tema 5: Textos y traducción

5.4 Terminología, Texto y Traducción

- **Definiciones de *término*:** “unidad léxica definida en textos de especialidad”; “unidad específica de un ámbito de especialidad”; “denominación de un objeto del conocimiento especializado”.
- **Terminología y comunicación:**
 - Los términos reflejan la estructuración conceptual de una disciplina y por ello son la base de la comunicación especializada.
 - Con la terminología, los especialistas transfieren el conocimiento sobre una materia y estructuran la información en textos especializados.
 - La terminología parte del concepto y llega a la denominación .
 - La terminología se ocupa de las palabras propias de un campo de especialidad (física, química, antropología, etc.) o de un área profesional (comercio, industria, deportes, etc.).
- **Significado de un término:**
 - Naturaleza referencial: designación de entidades extralingüísticas
 - Naturaleza opositiva: límites significativos del término con relación al resto de términos de su serie léxica
 - Naturaleza contextual: restricciones en el eje sintagmático (combinación en la cadena lineal del habla)
- La dificultad de las definiciones especializadas o definiciones de términos resulta de la heterogeneidad de los conocimientos a los que concierne: conocimientos de sentido común y conocimientos enciclopédicos. La definición de un término es una definición de carácter descriptivo (descripción exhaustiva del objeto), expresando a menudo las relaciones entre distintos conceptos.



Tema 5: Textos y traducción

5.4 Terminología, Texto y Traducción

- **Terminología y traducción:**
 - Una lengua especializada no es sólo una terminología, también es una “lengua natural” considerada como vehículo de conocimientos especializados. La traducción especializada, como la traducción en general, pone en juego la construcción global del enunciado, y no solamente los términos.
 - El traductor debe considerar la importancia de sintagmas nominales complejos en toda terminología: la gramática de nombres compuestos constituye una de las características del sistema de comunicación especializado.
 - El traductor ha de disponer de una competencia traductora y una competencia temática (conocimiento del campo de especialización).
 - Recursos del traductor: glosarios bilingües o plurilingües de los términos de especialidad; bancos de datos especializados. Problemática de los lenguajes de ciencias humanas o sociales: campos poco estructurados, por lo que la estructuración del lenguaje de especialidad no suele coincidir en distintas lenguas.
 - La terminología de los traductores debe contener:
 - Términos equivalentes
 - Contextos que den información sobre cómo utilizar lingüísticamente cada unidad
 - Datos sobre el concepto que la denominación expresa



Tema 5: Textos y traducción

5.5. Retórica textual

- “El nacimiento mismo de la Lingüística textual no puede explicarse sin contar con una tradición de atención a las características de la unidad texto que tiene en una Retórica completa, es decir, con todos sus componentes, uno de sus más prestigiosos antecedentes”. (Albaladejo 1989: 21).
- La Retórica como arte o técnica: sistematización de reglas para la construcción de clases de texto que influyan en el receptor en un determinado sentido mediante la persuasión.
- La Retórica como ciencia del texto: su objeto de estudio es el texto y el hecho comunicativo en que se produce y es recibido dicho texto.



Tema 5: Textos y traducción

5.5. Retórica textual

- **Aristóteles: *Retórica* (siglo IV a. C.):**
 - Definición y función de la Retórica
 - Categorías del sistema retórico: concepto de discurso, géneros de oratoria, operaciones retóricas, funciones del receptor, fundamentos lógicos de la argumentación, etc.
- ***Rhetorica ad Herennium* (90 a. C.).**
- **Quintiliano: *Institutio oratoria* (siglo I).**



Tema 5: Textos y traducción

5.5. Retórica textual

■ Texto retórico y hecho retórico:

- Organización textual y relaciones del texto con el orador, el público, el referente y el contexto en que tiene lugar la comunicación.
- Unidad semiótica global: Texto más Hecho retóricos.
- Elementos del hecho retórico:
 - Núcleo del hecho retórico: el texto.
 - Referente del discurso (seres, estados, procesos, acciones e ideas representadas en el texto): vinculado directamente al núcleo, constituye el espacio semántico del hecho retórico.
 - Orador: competencia retórica activa
 - Carácter colectivo del destinatario del texto retórico: competencia retórica pasiva
 - Relación entre orador y público: interacción pragmática (los actos de habla son la base de la estructura comunicativa)
 - Contexto de la comunicación retórica (conjunto de factores temporales, históricos, culturales, sociales, etc., que rodean el acto de producción y de recepción)
- Aptum*: Principio de coherencia del hecho retórico (coherencia interna del texto, coherencia entre texto y referente y coherencia del texto con el resto de elementos del hecho retórico).



Tema 5: Textos y traducción

5.5. Retórica textual

- **Sistematización del hecho retórico:**
 - **Operaciones retóricas que conducen desde las estructuras referenciales a las manifiestas en el discurso:**

Intellectio-Inventio-Dispositio-Elocutio-Memoria-Actio

- **Partes del discurso (en el nivel de la *inventio* y la *dispositio*):**

Exordium-Narratio-Argumentatio-Peroratio



Tema 5: Textos y traducción

5.5. Retórica textual

■ Operaciones retóricas:

- Intellectio:** Operación previa a la construcción del discurso, por la que el orador examina la causa y el conjunto del hecho retórico.
- Inventio:** Hallazgo de los elementos referenciales del discurso al servicio de la causa.
- Dispositio** (macroestructura textual): Organización en el interior del discurso de los materiales proporcionados por la *inventio*.
- Elocutio** (microestructura textual): Construcción lingüística que manifiesta la construcción macroestructural correspondiente a la *dispositio*.
 - **Ornatus:** Figuras y tropos. Desautomatización de la comunicación general (Garcilaso de la Vega: "antes que'l tiempo airado/cubra de nieve la hermosa cumbre").
- Memoria:** Retención memorística del discurso construido mediante las anteriores operaciones.
- Actio:** Emisión ante el auditorio del texto retórico.

■ Partes del discurso:

- Exordium:** Parte inicial del discurso retórico que consiste en la presentación de la causa ante el receptor para obtener una actitud favorable.
- Narratio:** Exposición verosímil de los hechos que constituyen la causa previa a la argumentación.
- Argumentatio:** Presentación de pruebas pertinentes a la causa y destrucción de pruebas de la parte contraria (*probatio* y *refutatio*).
- Peroratio:** Recapitulación de lo expuesto con insistencia en la parte argumentativa.

Orden natural y orden artificial (*ordo naturalis* y *ordo artificialis*).



Tema 5: Textos y traducción

5.4 Retórica textual

- Esquema textual de un artículo de Psicología experimental (niveles de la *inventio* y la *dispositio*):

Artículo de Psicología experimental (ej. de Van Dijk)





Tema 5: Textos y traducción

5.5. Retórica textual

- Registro y género en la perspectiva retórica.
- Tipología textual según la función retórica: Hatim & Mason.
- La producción textual prototípica como estrategia retórica.

Léase el artículo de Llanes Abeijón: “Estilística y retórica en el proceso de traducción”, publicado en *ISLAS 45*, 2003, y disponible en la siguiente dirección: http://www.cenit.cult.cu/sites/revista_islas/pdf/137_08_Llanes.pdf



Tema 5: Textos y traducción

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, J.M.: *Les textes. Types et prototypes*. Paris: Nathan. 2001.
- Albaladejo, T.: *Retórica*. Madrid: Síntesis. 1989.
- Beaugrande, R. de y W. U. Dressler: *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel Lingüística. 1997.
- Cabré, M. T.: *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida / Empúries. 1993.
- Calsamiglia, H. y A. Tusón: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística. 1999.
- Carrillo Guerrero: *Actualización retórica de la lengua: El registro*. <http://www.um.es/tonosdigital/znum9/estudios/actualizacionretorica.htm>
- García Berrio, A. y J. Huerta Calvo: *Los géneros literarios: Sistema e historia*. Madrid: Cátedra. 1992.
- García Izquierdo, I.: *Análisis textual aplicado a la traducción*. Valencia: Tirant lo Blanch. 2000.
- Hatim, B. e I. Mason: *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona: Ariel. 1995.
- Hurtado Albir, A.: *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra. 2001.
- Ibáñez, M. y Sánchez M.T. (Coordinadores): *El lenguaje de la vid y el vino y su traducción*. Universidad de Valladolid: 2006.
- Monterde Rey, Ana M^a: *Ejercicios de introducción a la terminología para traductores e intérpretes*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 2002.
- Muñoz Martín, R.: *Lingüística para traducir*. Barcelona: Teide. 1995.
- Vidal Lamíquiz: *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística. 1994.